

SANTIAGO, 01.OCT.008.

ORDEN GENERAL N° 2205 / V I S T O S:

a) La Orden General N° 2.163, del 27.SEP.007, que crea nuevas unidades y reparticiones, y readecua la estructura y territorio de las regiones policiales, prefecturas provinciales y prefecturas.

b) La Orden N° 14, del 02.ABR.008, de la Dirección General, que crea la Avanzada Policial Cabrero.

c) El Oficio N° 456, del 01.SEP.008, de la VIII Región Policial Bío Bío, por cuyo intermedio se solicita a la Inspectoría General realizar los tramites correspondientes para elevar la condición de la Avanzada Policial Cabrero a Brigada de Investigación Criminal.

d) La necesidad de contar con una Brigada de Investigación Criminal en la comuna de Cabrero, con el objeto de hacer más ágil, dinámica y eficiente la función policial, en conformidad a los requerimientos del organismo de persecución penal.

e) La facultad que me confieren la Ley Orgánica y el Reglamento Orgánico de la Policía de Investigaciones de Chile.

ORDENO :

1°.- **CRÉASE** la Brigada de Investigación Criminal Cabrero con su respectiva Sección Custodia Transitoria de Evidencias, las que dependerán administrativa y disciplinariamente de la Prefectura Provincial Bío Bío. La citada brigada funcionará en el inmueble ubicado en calle Río Claro N° 1.030, comuna de Cabrero, VIII región del Bío Bío.

2°.- El Jefe de Personal dotará a la nueva brigada del personal necesario para su funcionamiento.

Por su parte, los Jefes de Logística y Nacional de Informática y Telecomunicaciones, dispondrán lo conveniente para proveerla del mobiliario y demás elementos requeridos.

3°.- **MODIFÍCASE** la Orden General N° 2.163, de 27.SEP.007, en la forma que a continuación se indica:

- Agrégase en el ordinal 13º, del subtítulo Prefectura Provincial Bío-Bío, a continuación de la expresión “Sección Custodia Transitoria de Evidencias Los Ángeles”, la frase “Brigada de Investigación Criminal Cabrero”.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE EN LA ORDEN DEL DÍA Y BOLETÍN OFICIAL.



AJO/JFS/obr

Distribución:

- Subdirecciones
- Inegral
- Jefaturas
- Repoles/UU.DD.
- B.O./O.D.
- Archivo /

O.G crea Bicrim cabrero